

COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

9. Esta Comisión dictaminadora comparte la genuina intención del diputado Gaviño Ambriz, en el sentido de generar las mejores condiciones que permitan ejercer cabalmente el derecho a la movilidad, sin que ello signifique poner en riesgo la integridad de quienes habitan y transitan en la Ciudad de México, por lo que consideramos importante conocer los criterios con los que la Comisión de Clasificación de Vialidades determinó la reclasificación de algunas vías primarias que por sus características físicas y operacionales se asemejan a Vías de Acceso Controlado.

Por lo anterior, quienes integramos la Comisión de Movilidad Sustentable llegamos a la conclusión de aprobar con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo materia de este dictamen, sometiendo a la consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México el siguiente:

RESOLUTIVO:

Único: El Congreso de la Ciudad de México, exhorta al Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Mtro. Andrés Lajous Loaeza, en su calidad de Presidente de la Comisión de Clasificación de Vialidades, para que informe a esta Soberanía los criterios utilizados para realizar la clasificación de las vías primarias que por sus características físicas y operacionales se asemejen a vías de acceso controlado, establecidas en el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 23 de abril de 2019.









Palacio Legislativo de Donceles, a los veintiséis días de junio del dos mil diecinueve.



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

LISTA DE VOTACIÓN

COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE			
DIPUTADA / DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Miguel Ángel Macedo Escartín Presidente			
Sandra Esther Vaca Cortés Vicepresidenta			
Ana Patricia Báez Guerrero Secretaria			
Ma. Guadalupe Aguilar Solache Integrante			
María Guadalupe Chavira De la Rosa Integrante			
Jorge Gaviño Ambriz Integrante			
Jannete Elizabeth Guerrero Maya Integrante			
María de Lourdes Paz Reyes Integrante			
Alfredo Pérez Paredes Integrante			
María Gabriela Salido Magos Integrante			
Esperanza Villalobos Pérez Integrante			

Palacio Legislativo de Donceles, a los veintiséis días de junio del dos mil diecinueve.

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO POR EL QUE SE EXHORTA AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CLASIFICACIÓN DE VIALIDADES, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LA CLASIFICACIÓN DE LAS VÍAS PRIMARIAS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y OPERACIONALES SE ASEMEJEN A VÍAS DE ACCESO CONTROLADO, ESTABLECIDAS EN EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 23 DE ABRIL DE 2019.